

INFORME DE COMISARIO

JUNTA DE ACCIONISTAS
TRANS AIR SYSTEMS S.A.
Guayaquil - Ecuador

He examinado el balance de TRANS AIR SYSTEMS al 31 de Diciembre de 1.998 y los Estados de Resultados, inversión de los Accionistas por el año terminado en esa fecha, la preparación de estos son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo tener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores. La revisión concluyó aquellas pruebas de los registros de Contabilidad, y otros procedimientos de Auditoría que respaldan las transacciones registradas.

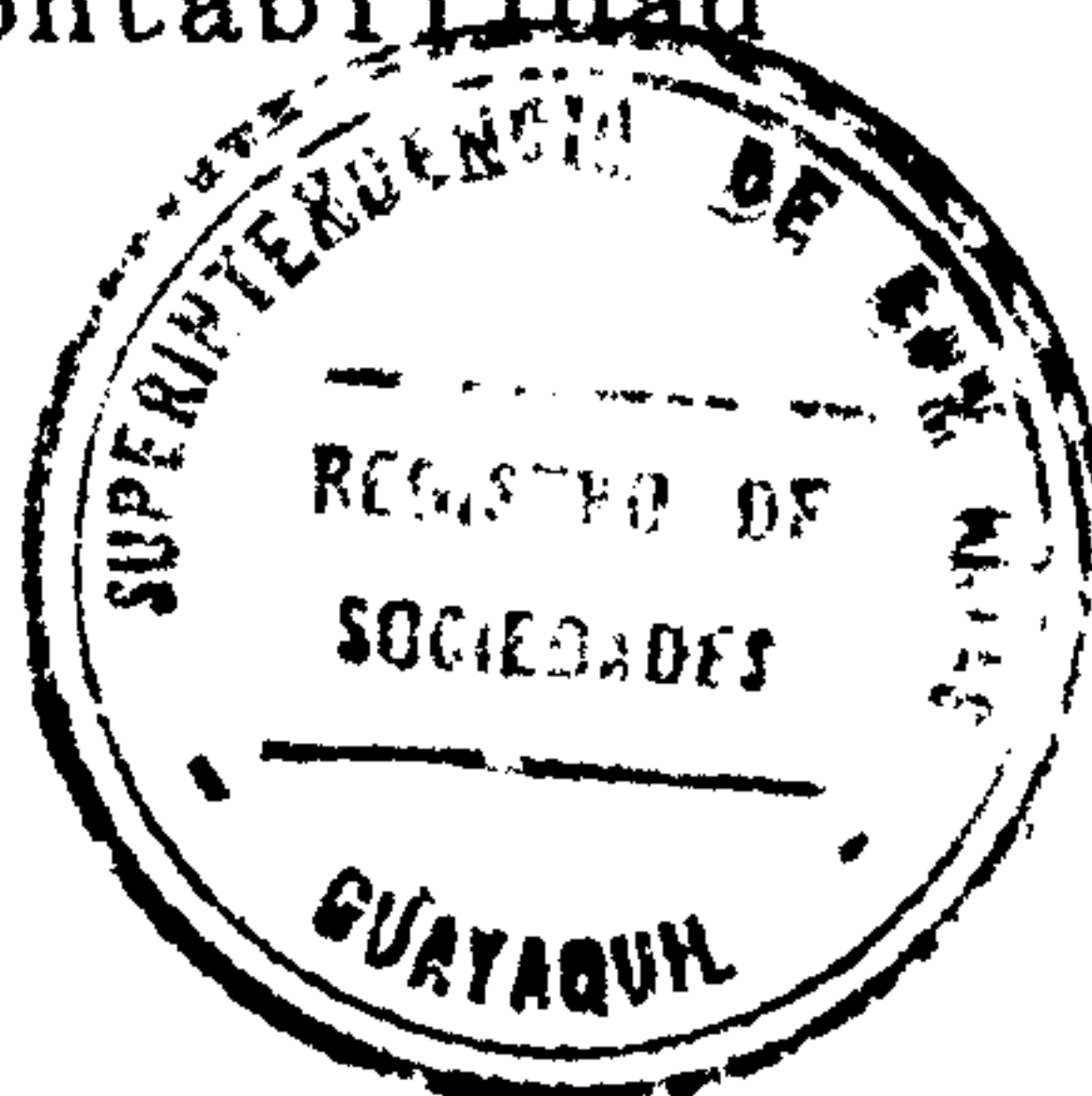
Los Estados Financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y el resultado de mi Auditoría no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyen incumplimiento de las obligaciones y transacciones durante el periodo económico terminado al 31 de Diciembre de 1.998

Atentamente,

ING. COM. AURORA GOMEZ
COMISARIO PRINCIPAL

AG/ae.

C.C: Sr. Gerente General
Srs. Departamento Contabilidad



15 MAR 1999